



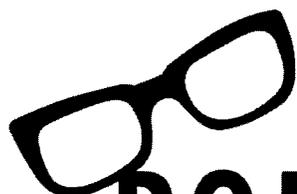
# POR UN CHILE PARA TODOS



CONSEJO GENERAL PARTIDO SOCIALISTA

S  
1e.4

Santiago, Agosto 2006 |



# POR UN CHILE PARA TODOS



CONSEJO GENERAL PARTIDO SOCIALISTA

BIBLIOTECA  
CLODOMIRO ALMEYDA  
c.4

## Índice

- 5 Discurso del Presidente del Partido Socialista de Chile,  
compañero Camilo Escalona
- 11 Discurso de la Presidenta de la República, compañera  
Michelle Bachelet
- 19 Resoluciones / Proyección de la Concertación
- 21 Resoluciones / Reforma Electoral
- 23 Resoluciones / Reforma Previsional
- 25 Resoluciones / Reformas a Normas Laborales
- 27 Resoluciones / Política Internacional



## Discurso del Presidente del Partido Socialista de Chile, compañero Camilo Escalona



### **Estimados compañeros y compañeras:**

Iniciamos este Consejo General del Partido Socialista saludando a todos los delegados y delegadas provenientes de todo Chile, que concurren con el ánimo de aportar y colaborar al mejor cumplimiento de los propósitos y objetivos de este periodo.

De modo especial, saludamos a la primera mujer que ocupa el sillón de O'Higgins, a nuestra amiga y militante socialista Michelle Bachelet, y a los miembros del gabinete que la acompañan.

Asimismo, saludamos a los representantes de los partidos de la Concertación que participan en esta sesión inaugural. Gracias, estimados amigos, por su presencia.

Saludamos a nuestros queridos amigos y compañeros José Miguel Insulza y Luis Maira, que haciendo un alto en sus tareas internacionales hoy nos acompañan.

Saludamos al compañero Juan Gabriel Valdés y queremos reconocer su relevante aporte al proceso de paz y normalización democrática en Haití.





Saludamos también a nuestros amigos y compañeros de partidos afines de América Latina que se encuentran presentes.

### Amigas y amigos:

La lucha contra la desigualdad ha sido el norte de las políticas sociales de la Concertación, desde Patricio Aylwin a la fecha; lucha que no es fácil, que avanza pero también retrocede, debido al carácter concentrador de la economía, que en su dinámica propia, produce y reproduce desigualdades. Por eso es que un país solidario, con justicia social, integrador y tolerante es un esfuerzo permanente, en el que no cabe descanso ni descuido.

Más aún cuando la derecha no tiene otro propósito que no sea hacer que la Concertación y sus gobiernos asuman el costo de las injusticias que el esquema económico genera día a día. Por ejemplo, la debilidad de los trabajadores al negociar colectivamente es una realidad, que obedece decisivamente a que la derecha ha obstaculizado durante dieciséis años las reformas laborales necesarias. Incluso, en la última ley sobre subcontratación apoyaron esta iniciativa de la boca para fuera, ya que en el Congreso Nacional la votaron a favor para luego recurrir al Tribunal Constitucional con el objetivo de suprimir el artículo en que se define el concepto de empresa, que es esencial para la efectividad de la misma.

Esta situación produce el caso de desdoblamiento político más espectacular de los últimos años: es el caso de Andrés Allamand, que en el Senado habló apasionadamente de las virtudes de esta ley y que ahora está inscrito para alegar en su contra frente al Tribunal Constitucional el próximo 16 de agosto.

Ante la incapacidad de ser alternativa, la derecha política se dedica a intentar demoler la figura del ex Presidente Ricardo Lagos y los logros de su gobierno. Saben que el impulso modernizador que significó la gestión de Lagos es un patrimonio enorme, que lo valida como estadista y relevante figura política de la Concertación y del país.

El mismo fin maquiavélico persigue la derecha frente a la tarea modernizadora que inició la administración de Eduardo Frei en el ámbito educacional, de infraestructura y de la reforma al sistema judicial.

Desconocer todo lo realizado por Aylwin, Frei y Lagos, ésa es su consigna.

Que critique y descalifique la derecha. No importa. El país sigue su marcha, avanzando paso a paso, consolidando la democracia y ahora echando las bases de un sistema de protección social que permita que los más débiles no queden en el desamparo y la indefensión.

No hay tarea perfecta, y por cierto que la realizada por los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos tampoco lo es.

Pero, ¿qué habría hecho la derecha en estos años,

- cuando sólo ahora vienen a reconocer las desigualdades que desconoció durante décadas y que se agigantaron bajo la dictadura que tanto les gustaba?
- cuando sólo honrosas excepciones en sus filas se han sacudido explícitamente de la herencia pinochetista?

¿Acaso ahora no le pasan factura al propio Joaquín Lavín, que se atrevió a señalar que se arrepiente de haber votado "Sí" en el plebiscito de 1988, luego de conocer el escándalo del Banco Riggs y las violaciones de los DD.HH.?

¿Qué habla la derecha, cuando el manejo de la crisis del año 82, significó a Chile 40% de pobreza y la cesantía para un tercio de su población activa?

¿En qué consiste el discurso de la derecha? En desprestigiar, en descalificar, en desconocer lo que se ha realizado, así como en atizar los sentimientos negativos hacia los países vecinos.

Un discurso estéril y sin alternativa, que sólo habría significado confrontación social si la derecha hubiese seguido gobernando después de 1990.

Por eso, necesitamos que la Concertación no se confunda y mantenga su unidad y la claridad respecto del sentido nacional de la tarea que se lleva a cabo desde su gobierno.

En eso no hay que perderse. En estos años, la Concertación ha sabido representar el interés nacional y su tarea debemos defenderla, leal y consecuentemente.

Y en eso debemos ser tajantes. No se puede ser de gobierno y de oposición al mismo tiempo. Esa incoherencia hoy nos confunde y mañana nos puede destruir.

Estamos en un nuevo escenario nacional.

La democracia, reinstalada en nuestro país en 1990, ha traído a Chile estabilidad y progreso social, hoy las chilenas y chilenos sienten más confianza hacia el país y hacia sí mismos.

En Chile no hay persecución política y la gente se siente en condiciones de opinar y aportar; más aún, millones de personas valoran su propia opinión, la defienden y requieren un espacio para participar y formar parte de un proyecto nacional compartido. Sin embargo, la democracia se consolidó, pero el sistema político no ha profundizado ni ampliado sus bases sociales y su aparato institucional no se ha descentralizado como los tiempos exigen. Los debates públicos no alcanzan el espesor suficiente y muchas personas se desinteresan y toman distancia ante la superficialidad y la banalidad de muchos debates. Una actitud de decir cualquier cosa para tener figuración pública se esparce como pegajosa mancha de aceite.

Por eso el sistema político se ve superado y es objeto de críticas ciudadanas justas y fundadas.

Se ha creado un curioso fenómeno político: ante la incapacidad de la derecha y su falta de propuesta-país, la oposición se ha trasladado a los llamados opinólogos, que con la ventaja de no responder a ninguna representación ni mandato, hostigan sistemáticamente al gobierno.

Allí está hoy el centro de la oposición. Ello explica que algunos se confundan y ejecuten su acción política tratando de conseguir alguna frase o comentario en la columna de algún opinólogo.

Los más aplaudidos son los que ganan el premio limón, a través de un discurso ácido y punzante contra el propio gobierno de la Concertación.

Sin embargo, ninguno de estos fenómenos nos debe sorprender ni desencantar.

La construcción democrática es una tarea de cada día, en cada comuna y región, así como un desafío para toda organización social.

La Concertación captó esta demanda del país y ofreció un liderazgo ciudadano, potente y renovado en las recientes elecciones presidenciales, revalorizando con ello una sólida mayoría nacional.

Pero no basta. Ahora cuando se invita a participar y opinar, muchos se retraen, otros se confunden y empujan los

movimientos sociales hacia el desorden y el vandalismo en las calles, realimentando en la sociedad las visiones autoritarias, resistentes a la participación ciudadana, ya que la asocian con inestabilidad y disturbios.

Por otra parte, continúa siendo un grave obstáculo para la inclusión y la diversidad el sistema electoral binominal, que cercena y excluye.

Hay que modernizar el Estado y la política. Es importante retomar la regionalización y la descentralización, así como fortalecer los municipios. Cada día más decisiones deben adoptarse más cerca de las personas.

Existe preocupación frente al manejo que se haga de los mayores recursos que tiene el país provenientes del mayor precio del cobre. Frente a ello, rechazamos los populismos que quieren gastarlo todo de cualquier manera, sin medir las consecuencias sociales y económicas de aquello; pero confiamos en que el presupuesto del año 2007 crezca todo lo que debe crecer para asegurar los ejes del programa de gobierno.

Sobre todo, aspiramos a que el Estado invierta más en los más pobres, para lo cual se requieren políticas de apoyo más directo, en que los fondos no se mezquinen o tramiten en papeleos, formularios o requisitos que los destinatarios de esos recursos no tienen, quedando al margen del apoyo que necesitan.

Por eso respaldamos el liderazgo de Michelle Bachelet, que se empeña en proyectar una manera de conducir el gobierno con inclusión social y participación ciudadana. Estamos seguros de que esa voluntad de integrar y escuchar dará frutos fortaleciendo la democracia y renovando el sistema político.

Consecuentemente asumimos las orientaciones principales de su programa.

Ellas son: un nuevo impulso a la reforma educacional, que motiva la reflexión principal de este Consejo General.

El movimiento estudiantil secundario fue expresión de una demanda profunda de la sociedad chilena, la de contar con una educación que entregue herramientas formativas eficaces, que permitan una real y efectiva igualdad de oportunidades. Los gobiernos democráticos han llevado a cabo una política educacional que ha realizado una inversión enorme, como nunca en la historia de Chile. Sin embargo,



ello no ha resuelto un sistema educacional con una fuerte segregación e inequidad. Ésa es la tarea a resolver, terminar las injusticias y reponer una educación de calidad para todos y para avanzar en el logro de una cultura que plasme la diversidad, la tolerancia y el pluralismo del Chile de hoy.

La reforma previsional. He ahí la otra tarea gigantesca que se impuso el Programa Presidencial. Concretar la propuesta de establecer una Pensión Básica Universal puede ser un salto enorme en la justicia que espera toda persona al llegar a la condición de adulto mayor.

Así también, alcanzar la meta de transformar la ciudad y edificar barrios amables es una prioridad esencial en la lucha contra la marginalidad urbana y hacia un entorno más amigable, erradicando la delincuencia y el narcotráfico.

Del mismo modo, una fuerte inversión en innovación y emprendimiento debiese ser una poderosa palanca que apoye a las micro y pequeñas empresas, generando mejores condiciones a esas familias y a quienes dependen de ellas.

Cada una de estas tareas en particular y ellas en su conjunto, incluyendo la ampliación del Plan Auge y de la Reforma de Salud, van perfilando y haciendo realidad el sistema de protección social que entregue a los más débiles y desamparados los apoyos básicos y fundamentales de un estándar de vida propio de los avances y progresos con que la humanidad ha ingresado al siglo XXI.

Pero nos preocupa el populismo de algunos y la impaciencia de otros, que actúan con la errada conducta de que todo se puede resolver de un día para otro. Ese virus que se extiende con demandas destempladas y carentes de toda lógica, puede llevar a que los recursos se consuman dispersos en infinitas demandas, y no se logren invertir concentradamente en las prioridades económicas y sociales del país.

La actitud de algunos se parece a la de aquel buen vecino que gana una fortuna por un golpe de suerte en un juego de azar y que resulta incapaz de torcer su destino, dilapidando velozmente sus inesperados milloncitos, y lo único que le queda después de la resaca es el consuelo de que "lo bailao" no se lo quita nadie.

Ya ocurrió un caso de frustración histórica para el tiempo de la bonanza salitrera. Ahora no puede volver a ocurrir lo mismo; por eso, estamos con los ejes del Programa comprometido y reafirmado el pasado 21 de mayo: educación, previsión, emprendimiento e innovación; y una nueva política de

vivienda e integración social.

Estamos por gastar todo lo que sea necesario para que la reforma previsional asegure que cada chileno y chilena al llegar a la edad de adulto mayor tenga una jubilación digna y decente; y si hay que gastar, se debe invertir para que Chile tenga sus fuentes energéticas diversificadas, seguras y ambientalmente sustentables de manera que el crecimiento futuro de la economía nacional esté garantizado.

#### **Estimada Presidenta:**

Consideramos muy importante insistir en la reforma del sistema binominal, así como reiteramos nuestro convencimiento de que el mecanismo más adecuado para dirimir la controversia que tenemos con la derecha en esta materia, es recurrir a un plebiscito.

De igual manera, consideramos que Chile está maduro para reemplazar la ley reservada del cobre por una nueva normativa que permita invertir los excesos de recursos que el alto precio del cobre puede generar, sin crear desconfianza en los países vecinos respecto del carácter de paz de la política de defensa disuasiva de Chile, estableciendo un piso que asegure debidamente la defensa nacional. Los positivos avances que tiene Chile en la configuración de un clima civil militar, en que se avanza paso a paso y en que usted contribuyó activa y personalmente, hoy permiten estos ambiciosos propósitos.

También creemos necesario abrir una posibilidad para que las víctimas de graves violaciones de sus derechos humanos que no están en el informe de la Comisión Valech puedan tener una oportunidad. Por ello, hemos propuesto que la ley que crea el nuevo Instituto Nacional de Derechos Humanos entregue la facultad de sancionar nuevos casos a dicho instituto, sin que ello signifique repetir lo que ocurrió con la última ley de exonerados, en que muchas personas que no lo son han postulado para obtener esa jubilación.

Esperamos que en el Congreso Nacional se apruebe la Reforma Constitucional, paso previo a su vez para que Chile suscriba el Tratado Penal Internacional, instrumento jurídico con el que el mundo avanzaría un paso más en la sanción y persecución de los crímenes de lesa humanidad que sacuden la conciencia universal.

Queremos solicitarle trámite de urgencia en el Congreso Nacional para la ratificación por Chile del Tratado sobre imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad; el Tratado sobre desaparición forzosa de

personas; y el Protocolo sobre la convención de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Con ello Chile modernizaría su legislación y se situaría en la avanzada de las sociedades que respetan y promueven los derechos humanos y de género.

### **Compañeras y compañeros:**

Estamos ante una situación mundial profundamente contradictoria.

Por una parte, las naciones quieren paz, pero se imponen la confrontación y la guerra. El caso más dramático es la reciente agresión militar de Israel al Líbano, que viene a ser la continuación de las acciones violentas que irritan a todo el mundo que sufre el pueblo palestino. Estamos seguros de que el terrorismo, sea del signo que sea, sólo agrava las penurias de la población. Nada justifica ni excusa la invasión y la agresión hacia ciudades y pueblos inocentes.

La guerra en Irak, como tantas veces repetimos, sólo iba a traer más costos y dolores. Lamentablemente, así ha ocurrido.

La existencia de un mundo unipolar, con una gran supremacía de los EE.UU. parece incuestionable como imagen mundial, pero se fragmenta en violentísimos conflictos regionales y locales, sean religiosos o económicos, dejando en claro dramáticamente que el fin de la historia no se produce por decreto, sino que la humanidad está aún a la espera de un orden internacional en que los pueblos y naciones sean respetados sin importar su tamaño, el color de su bandera, o la fe y la religión de los suyos.

En nuestro entorno, en la América del Sur que ha sido el referente del idealismo partidario desde que nos fundamos en 1933, en la mayoría de las naciones los grupos oligárquicos de derecha han sido desplazados, muchas veces repudiados severamente por la corrupción y los escándalos, dejando paso a fuerzas progresistas que en varios países habían luchado durante décadas, pero nunca habían sido llamados a gobernar, como es el caso de Uruguay, donde hoy dirige los destinos del país el médico socialista Tabaré Vázquez.

En América del Sur existe una nueva realidad.

Somos una izquierda que madura y se desarrolla. Muchos pensaron que los gobiernos de los partidos progresistas acarrearían inestabilidad y frustración. Se equivocaron. Así lo indica, por ejemplo, el alto nivel de apoyo del

Presidente Lula en Brasil, un obrero llevado a la Presidencia por la voluntad popular, que emerge claramente como la persona que contará con el respaldo de la mayoría de sus compatriotas para ser nuevamente electo Presidente, limpia y democráticamente.

Sin embargo, los intereses nacionales legítimos que representan nuestros gobiernos, no se logran expresar en acuerdos y propuestas dúctiles y flexibles que, respetando a todas las partes, permitan aprovechar este momento tan singular.

Por ello, queremos subrayar que somos partidarios del entendimiento y de la unidad de acción de toda la región. América del Sur es nuestra preocupación y el centro de gravedad de los intereses que tenemos como país.

Desde hace pocos días, algunos analistas y los medios de derecha nos quieren encasillar en un nuevo esquema, los países del Pacífico versus los del Atlántico. No compartimos ese modo de pensar que pretende establecer, desde nuestro punto de vista, una división artificial del continente.

Desde luego, tampoco nos parece sensato caer en el bullado eslogan de "Chávez o Antichávez"; pretender recrear en el siglo XXI divisiones ideológicas para separar a unas naciones de otras, pasando por encima de sus intereses nacionales nos parece sencillamente fuera de lugar. Sólo solicitamos, de nuestros interlocutores, coherencia. Hace sólo tres días, el Congreso Nacional aprobó el TLC con China, con la unanimidad de las fuerzas políticas sin que ninguna reclamara por las diferencias de régimen político o social entre nuestras naciones. Pedimos esa misma actitud frente a todos los temas y decisiones de la política exterior de Chile, en las que sólo nos debe guiar el interés nacional; y ese interés es el que aconseja que Chile se integre, se "arrobe", se apoye mutuamente con la comunidad regional a la que pertenece.

Para el desarrollo de América del Sur como interlocutor válido frente a la comunidad internacional obviamente que existen dificultades. Algunas de ellas son obstáculos porfiados y resistentes. Pero pretender tapar el sol con un dedo es imposible. Chile es y será parte de esta comunidad regional que es América del Sur, que debe ser capaz de cambiar el sentido perturbador de sus contradicciones para convertirlas en una oportunidad para el entendimiento y la acción común. El tema de la energía es uno de ellos. La construcción de las costosas infraestructuras que permitan integrar las economías es otro de aquellos desafíos. Hoy es alentador que, con escasas excepciones, los gobiernos



comparten el mismo criterio: hay que actuar de modo que el crecimiento económico se encuentre con una mayor justicia, con redistribución y solidaridad, cuestión que no ocurrirá si no existen las políticas públicas y los instrumentos que empujen en esa dirección.

La economía librada a su solo funcionamiento espontáneo generará más desigualdad que crecimiento. La economía sujeta a control humano, es decir, impulsada a crecer pero también inducida a producir las condiciones básicas de dignidad social que todo ser humano requiere, será la amiga y la aliada con que los pueblos desean compartir un mismo destino. Ese sueño no será posible si no lo asumimos como política de Estado. Entendernos, integrarnos, levantar una voz común, esa voluntad es la que debe alimentar la política de Chile, de nuestro Estado. Y ante los obstáculos no cabe sino ser perseverante, lo que no tiene por qué entenderse como debilidad o falta de firmeza.

El esquema Pacífico contra Atlántico ignora que a pesar de las dificultades, colaboramos con Brasil, Uruguay y Argentina de forma potente, con un elevado nivel de inversiones y que la confianza ha avanzado incluso al nivel de contar con un mecanismo de intercambio de información para cuestiones tan delicadas como la adquisición de armamentos entre Chile y Argentina.

Hoy, los ejércitos se han acercado y las hipótesis de conflicto se han modificado radicalmente; efectivos chilenos y argentinos se hermanan en Haití ayudando a la paz y la democracia en ese país. Así también, la Armada de Chile ha llevado a bordo del Buque Escuela Esmeralda, en un viaje de instrucción, a cadetes argentinos en un hecho imposible de imaginar pocos años atrás. Y ahora podemos abrir nuevas y promisorias posibilidades con Perú bajo el liderazgo de Alan García; al igual que con Bolivia se hacen presente síntomas y voluntades que pueden permitir avanzar lo que no ha sido posible avanzar durante décadas.

Es nuestro convencimiento que ahora, con una izquierda que a nivel continental tiene una nueva responsabilidad, el movimiento socialista de nuestros países, debe ser capaz de contribuir al buen entendimiento y a la superación de los obstáculos, ya que América del Sur no será respetada si no cuenta con la capacidad de tener opinión común frente a las cuestiones cruciales del actual acontecer internacional.

Los socialistas somos fruto de un potente sentimiento de unidad continental, que se representó en la América de nuestros símbolos y de las raíces nacionales que al momento

de ser fundados se expresaban en la figura de quien fuera Coronel de Ejército, Marmaduke Grove, fundador de la Fuerza Aérea de Chile.

Esa vocación nacional nos hace apoyar los esfuerzos que usted, Presidenta Bachelet, realiza para tener la mayor relación con nuestros vecinos, resguardando debidamente el interés de Chile como nación.

### **Compañeras y compañeros:**

Hace sólo cinco meses que hubo cambio de gobierno y la Presidenta Michelle Bachelet ha debido desplegar una intensísima actividad interna y externa.

La tarea es posible, pero exige una Concertación vigorosa y unida. Ante la dimensión del desafío, no vale la pena disputar por cuestiones que pueden ser significativas, pero que no son esenciales. No podemos aparecer desconcertados, la Concertación debe volver a concertarse. Queremos señalarle, Presidenta, que en ese duro esfuerzo cotidiano cuenta con los socialistas. Nuestro camino no ha sido fácil. Nuestro primer Presidente, Salvador Allende, encabezó un proceso libertario que fue derrocado por la fuerza. Usted pertenece a la generación que llegando a la juventud vio La Moneda en llamas y luego sufrió la desaparición de los suyos, de los más queridos, entre otros de Carlos Lorca Tobar, Exequiel Ponce y Ricardo Lagos Salinas.

Los socialistas sabemos que abrir nuevos horizontes, más respeto y mejores condiciones para los humildes de esta tierra es una tarea de largo aliento, en que la democracia deberá irse profundizando y fortaleciendo paso a paso, de modo que pueda sostener, soportar y materializar los objetivos de justicia social que nos animan. Por eso, cuenta con nosotros sin excepción ninguna, de todas las listas que participaron en las recientes elecciones internas, de todas las edades y matices ideológicos, desde Visviri hasta Porvenir, ya que tenemos un compromiso irrevocable: responder a la confianza que millones de personas han depositado en su gobierno al elegirla como Presidenta de Chile, para seguir levantando paso a paso y palmo a palmo, un Chile integrador, tolerante, solidario, porque como tantas veces dijimos en cada puerta a puerta ante de miles de chilenas y chilenos, Chile somos todos.

¡¡¡VIVA EL PARTIDO SOCIALISTA!!!

¡¡¡VIVA CHILE!!!



Discurso de la Presidenta de la República,  
compañera Michelle Bachelet



**Queridos compañeros y compañeras de tantas jornadas. Gracias por esas sonrisas, por sus aplausos. El cariño de ustedes sin duda que me tonifica, me llena de entusiasmo, me llena de mística por lo que hacemos.**

Cada vez que llego a un pueblo, en alguna región de nuestro país, cada vez que recorro el campo, cada vez que estoy en una población, no falta el joven, la mujer, el trabajador que se acerca, me abraza, me da la mano y me dice al oído "fuerza, doctora, fuerza, Michelle, fuerza, Presidenta". Pero también en todo Chile nunca falta esa mirada cómplice, el gesto de aliento, la palmada en el hombro y el inconfundible "fuerza, compañera".

Yo sé quiénes son. Ayer mismo, en la IV Región, ¿no es verdad, alcalde?, que por ahí está Raúl Saldívar, de La Serena, que estuvimos ayer en La Serena y en el Embalse, haciendo una jornada maravillosa. Yo sé quiénes son. Son los mismos que han buscado la justicia social desde siempre, son los mismos que lucharon por la libertad y la democracia en la época más dura, son los mismos que levantaron las banderas de manos de quienes cayeron y entregaron lo más hermoso: la vida, y a quienes quiero homenajear hoy día en la persona de nuestro querido Presidente Salvador Allende.

Son los mismos, son los mismos que han arriesgado su vida por una causa hermosa, los que han trabajado todos estos años por construir un Chile mejor para todos. Son los socialistas, amigos y amigas, los y las socialistas. Los de vocación libertaria y democrática, anhelantes de justicia social, como nos caracterizaba nuestro querido Clodomiro Almeyda.

Y hoy, 12 de agosto de 2006, vengo por primera vez donde los socialistas como Presidenta de la República. Así que, gracias por este recibimiento, hoy y siempre.

Hoy y siempre he sentido al Partido a mi lado, en todo momento, en la campaña por todo Chile, en esa noche histórica del 15 de enero, cuando una mujer ganó por primera vez la Presidencia; en aquel inolvidable 11 de marzo, cuando se abrió la Alameda para que pasara esta mujer camino a La Moneda. He sentido el Partido a mi lado en estos meses de gobierno, a todo el Partido, de Arica a Magallanes, todos ustedes, hombres y mujeres, jóvenes y no tan jóvenes, profesionales, trabajadoras y estudiantes.

Así que, gracias, nuevamente, queridos compañeros, porque el apoyo de ustedes demuestra compromiso. Y no se trata de cualquier compromiso, se trata de un compromiso con la historia, porque estamos haciendo historia. Esta coalición,

que nació hace más de 18 años, ha cambiado la historia de nuestro país, y la ha cambiado para bien: nos sentimos orgullosos de haber contribuido a este proyecto, y más orgullosos aún de liderarlo hoy día.

Estando hoy aquí y ver tantas caras que han sido parte de mi propia biografía, es imposible no recordar. Por estos mismos salones, por estos mismos pasillos transitó una vez un joven diputado. Ustedes saben a quién me refiero, a mi querido amigo Carlos Lorca.

Cuando la noche autoritaria cayó sobre el país, Exequiel Ponce, Carlos Lorca, junto a un puñado de valerosos militantes, emprendimos una larga batalla contra la injusticia reinante en Chile. Hace 32 años, en el mes de marzo, Carlos hizo un histórico llamado a todas las fuerzas democráticas a luchar por la libertad. Fue sin duda un llamado de futuro. Carlos Lorca intuía, incluso en aquellos días de tanta división y desconfianza, que el camino del hombre libre se construía en conjunto con todas las fuerzas progresistas y antidictatoriales.

Y tenía razón Carlos Lorca. Aquel "reencuentro de los demócratas", como lo llamó el Presidente Aylwin, se gestó al fragor de la resistencia. Muchos de los aquí presentes participamos de aquellos primeros encuentros, de intelectuales, de primeras peñas universitarias, de la convergencia de los sindicatos, de la organización social. Los socialistas nos sentimos orgullosos de la Concertación y de nuestro aporte a la Concertación.

Y tenemos el deber histórico de preservar su legado, de cuidarla, de fortalecerla, de marcar su presencia en el mundo social. Porque les insisto, estimados compañeros, se trata de un proyecto que está haciendo historia.

El socialismo es, en esencia, humanismo, nos señalaba Eugenio González. Lo que hace la Concertación es precisamente aglutinar las vertientes del humanismo, el laico y el cristiano, y proyectarlo como la gran fuerza progresista de Chile que impulsará los cambios que Chile necesita.

Cuando llegamos en 1990, nuestra misión fundamental era recomponer las instituciones republicanas, asegurar las libertades básicas y hacernos cargo de las urgentes deudas heredadas de la dictadura. Y lo hicimos bien. La Concertación se presenta elección tras elección con la frente en alto ante los chilenos.

Pero hoy entramos en una nueva etapa, donde la Concertación se alza como la gran apuesta del país, como la única fuerza



política que ofrece un relato coherente de construcción social y de formulación de políticas públicas. La única oferta programática consistente y a la altura de las potencialidades del país y de su gente.

Hoy podemos soñar con un Chile más justo y lleno de oportunidades para todos, precisamente porque Aylwin, Frei y Lagos sentaron las bases de una democracia sólida y una economía estable.

Hemos preparado el camino para la construcción de un Estado que se preocupa de brindar oportunidades para el emprendimiento y la innovación a todos los chilenos, pero que al mismo tiempo reconoce derechos sociales a las personas por el solo hecho de ser ciudadanos en su tierra. Porque un Estado de Derecho que no garantiza los derechos sociales, termina siendo un Estado de derecha.

Nuestras ideas y valores hoy son mayoritarios en el país, los valores de la solidaridad, de la participación, de la democracia, de los derechos humanos, del cuidado del medio ambiente, del compromiso con los pueblos originarios. Una sociedad, en definitiva, más inclusiva, sin exclusiones, sin discriminaciones.

¿En qué se traducen estos valores? Se traducen en lo que ha sido la construcción de los socialistas a lo largo de la historia y que hoy toma nueva forma, un moderno Estado de bienestar, serio, eficiente, riguroso en sus políticas, universal en sus preocupaciones. Un nuevo modelo social, nuevas ideas, nuevos instrumentos, pero los mismos valores de siempre.

Este norte es la guía clara de mi programa de gobierno y por el cual votaron las chilenas y los chilenos en su mayoría.

Ese norte, que es un proyecto que traspasará varios gobiernos, se traduce en una carta de navegación para estos cuatro años.

Precisamente porque se trata de un cambio histórico, es que necesitamos priorizar nuestros esfuerzos y comenzar por conciliar esta base.

De ahí las principales áreas que trabajaremos en estos años. La construcción de un sistema de protección social, una democracia de calidad, una nueva política de desarrollo, una mejor calidad de vida. Áreas que tienen una concreción muy específica, en cuatro grandes transformaciones que hemos comprometido y que debemos concluir en este

gobierno de cuatro años:

Primero, lo que yo he llamado, haciéndonos cargo de las desigualdades que tenemos en nuestro país y que pese a los avances, subsisten: igualdad desde la partida. Y uno de los elementos fundamentales es uno de los cuatro ejes que hemos definido: una educación de calidad y equidad. Igualdad desde la partida, he señalado, porque desde allí debemos trabajar.

Cómo no sentir orgullo, compañeros y compañeras, de que en un año, de que tan sólo en un año vamos a construir más de 800 salas cuna, y con eso, dándoles protección y apoyo a los niños desde la más tierna infancia. Y con 800 salas cuna, escuchen bien, en un año habremos triplicado el esfuerzo que en más de 30 años se ha hecho en torno a dotar a la infancia más pequeña de posibilidades y, por tanto, a las mujeres, de poder trabajar.

Cómo no sentirse expectantes, y a la vez entusiasmados, ante la gran reforma de calidad que llevaremos adelante en la educación general.

Pero así como queremos igualdad desde la partida, queremos también igualdad en la llegada. Por eso la reforma previsional que vamos a realizar en este gobierno, porque queremos que nuestros adultos mayores puedan tener, aquellos que han entregado todo a nuestra vida, a nuestra sociedad, a nuestro país, a nuestra familia, una vida digna y decente.

Y, sin duda, esto está vinculado a poder tener seguridad al final de nuestras vidas.

Y por eso que la reforma previsional va a ser otra de las grandes reformas, de manera de darles a todos los chilenos una pensión básica universal, que garantice una vida digna y decente, como yo he dicho, de igualdad a la llegada. Porque es un imperativo ético con las actuales y futuras generaciones, haremos esta reforma durante mi gobierno. Y yo espero que los frutos de esa reforma los veamos también en este gobierno. Y vamos a trabajar con mucha fuerza para eso.

En tercer lugar está el salto al desarrollo. Porque necesitamos que nuestra economía crezca, queremos tener muchos más beneficios y derechos sociales. Queremos combatir las desigualdades. Queremos redistribuir la riqueza en nuestro país. Nada de eso es posible si la economía no crece.

Y por eso vamos a trabajar con mucha fuerza para que nuestra economía siga dinámica y pujante. Y lo vamos a hacer en forma entusiasta, seria, pero también responsable.



Y queremos que la economía crezca, pero que la economía sirva a lo que es su objetivo, para que todas y todos puedan tener más beneficios, para que todas y todos en Chile puedan recibir los logros y beneficios de una economía que crece.

Porque queremos, además, que esta economía crezca para que genere algo fundamental, no sólo para el bienestar, sino también para la dignidad de las personas, es que podamos generar más empleo, y no cualquier tipo de empleo, empleo digno y decente.

Y es por eso que vamos a trabajar con mucha fuerza en este tercer gran eje, para que los chilenos tengan más oportunidades de emprendimiento, para que innovemos, para que agreguemos más valor a nuestros productos y para que, como yo decía, generemos cada vez más empleo a hombres y a mujeres en nuestra patria.

Finalmente, pero no menos importante, en términos de un cuarto gran eje, están las reformas para la calidad de vida de los chilenos. Con toda nuestra nueva política habitacional que ustedes conocen, y que tiene que ayudarnos a promover y difundir, con mejores barrios, con barrios más seguros, con mejores casas, con ciudades integradas y que no segreguemos a los más pobres afuera, en la periferia de nuestras ciudades.

Vamos a seguir también con muchas otras áreas, que son fundamentales, fuertemente impulsando la salud.

Sin duda nuestro compromiso total con los derechos humanos, una política de justicia más eficiente; una política para la agricultura familiar campesina, porque no queremos un campo sin campesinos, queremos que nuestros campesinos también puedan disfrutar de los logros de la economía. Queremos que en la economía disfruten los grandes, pero también los medianos, los pequeños y microempresarios.

Ciudades más seguras, porque para que nosotros llevemos adelante nuestros proyectos de vida, individuales, familiares, necesitamos un entorno seguro.

Sin duda un entorno internacional en paz, pero también la seguridad de las personas al interior de las ciudades es también fundamental para que podamos llevar adelante nuestras vidas como queremos.

Los chilenos nos van a evaluar muy certeramente si hemos cumplido o no con esta reforma el año 2010. Y aquí no hay proyectos aislados, no hacemos las cosas por hacer.

No se trata de reformas anecdóticas. Por el contrario, aquí estamos hablando de proyecto estratégico de país. Y no se confundan, cada vez que inauguramos una sala cuna, esto no es un hecho anecdótico. Cada vez que inauguramos un centro comunitario de salud familiar, no es un hecho anecdótico. Cada vez que tenemos y trabajamos para que haya más empleo para los jóvenes o para las mujeres, no es un hecho anecdótico. Son todas medidas que están en un gran proyecto estratégico de país y están incluidas en esta gran ruta de navegación que tenemos para estos cuatro años.

Y necesitamos, para difundir esta visión estratégica, sobre el proyecto del gobierno de la Concertación, necesitamos a los socialistas.

Y, por tanto, encuentros partidarios como el que hoy día están realizando, son fundamentales en este contexto.

Nuestro rumbo es nítido, nuestra carta de navegación es clara, pero tenemos que ser capaces de acumular las fuerzas necesarias, la fuerza política, la fuerza social, la fuerza cultural, la fuerza moral, para llevar adelante estas grandes tareas, y no distraernos en otro tipo de agenda.

Cuando el PS analice hoy la reforma previsional, lo hará porque sabe que es necesario, pero también porque sabe que asumí ese gran compromiso con los chilenos durante la campaña.

Cuando el PS hoy analice la educación, lo hará porque sabe cómo somos nosotros, más que nadie, los que hemos estado preocupados por la calidad y la equidad de ella desde siempre.

Cuando el PS analice hoy el tema laboral, lo hará también porque sabe que fue esta candidata de la Concertación la que habló del trabajo decente y respeto a los trabajadores y sus organizaciones, durante toda la campaña.

Cuando el PS analiza hoy la reforma electoral, lo hace porque sabe que mi compromiso es con una democracia de calidad, con un sistema electoral justo y representativo. Y ése es un compromiso inquebrantable.

Porque, permítanme, más de algo malo debe tener el actual sistema, que compañeros como Jorge Arrate quedan fuera del Senado en una lista que saca el 60%. O cuando una fuerza democrática como el Juntos Podemos, queda fuera en distritos donde saca el 20% de los votos.



Y vamos a dar la lucha en el Parlamento.

La tarea no es fácil, pero también juntos, el gobierno y la Concertación, tenemos que desarrollar un gran debate nacional, que pueda concluir en un plebiscito, pero un gran debate nacional que permita que estos temas los discutan todos los chilenos.

Porque nuestra Constitución no permite que los plebiscitos o referéndum sean vinculantes con este tema. Pero será una buena manera de que todos los parlamentarios del país escuchen la voz de los ciudadanos. Así que, a desarrollar un gran debate nacional.

También espero propuestas en lo que es participación ciudadana. He dicho que el estilo ciudadano llegó para quedarse. Y yo, cuando he dicho esto, no es una fantasía que se le ocurrió a una mujer que no entienda de política. Yo, compañeros, llegué a la política antes de la mayoría de edad.

Y lo que yo he hecho es leer lo que mi elección ha mostrado, que la gente quiere no sólo ser parte del problema, quiere ser parte de la solución. Que la gente tiene pensamientos, ideas, propuestas, y quiere ser tomada en consideración y quiere poder expresarlas.

A lo mejor la palabra "ciudadano" a algunos les incomoda, a algunos no les gusta, algunos no se sienten representados. Pero no nos equivoquemos. Los ciudadanos son el mismo pueblo que hemos defendido tanto. A lo mejor algunos prefieren esa vieja frase "hay que volver a las bases, compañeros". Si prefieren así, digamos "volvamos a las bases ciudadanas, compañeros". Pero no dejemos, no dejemos que otros ridiculicen esta demanda de la gente. Es demasiado importante elegir.

Y para qué estamos con cosas, durante muchos años, en estos 16 años, sentimos que faltaba más fuerza a la parte de la participación. ¿Y por qué entonces ahora incomodados por una palabra? Así que, a trabajar fuerte por más participación de los ciudadanos.

Es un cambio cultural, por lo demás sin vuelta ¿ah? El que se quede abajo lo va a pasar la historia, porque los ciudadanos son inteligentes y van a castigar con su indiferencia a los líderes que intenten ignorar y subordinar la participación a intereses menores.

Chile ya consolidó su democracia y ahora debemos construir una democracia de calidad, donde la participación, la

deliberación y la inclusión sean un tema fundamental.

Entonces, compañeros, los veo debatir en este Consejo y tengo la esperanza de que de aquí salgan sólidas propuestas para llevar adelante nuestro programa de gobierno.

Un programa ambicioso, progresista, que convoca a toda la Concertación. Y por eso yo soy tan optimista, porque tenemos una gran oportunidad para poner las transformaciones en marcha y seguir construyendo ese país que tanto hemos soñado, con responsabilidad, claro, porque queremos que nuestras políticas sean sustentables en el tiempo. Es fácil ser populista, es fácil sacar aplausos en el corto plazo, para después lamentarse en el largo plazo.

Además, quiero compartir algo que creo profundamente: la responsabilidad fiscal, compañeros, es en esencia una política progresista, porque así garantizamos que los beneficios sociales se mantengan en el tiempo, porque queremos garantizar derechos y no entregar simplemente dádivas.

Ahora, por cierto, vamos a hacer, y no se me asuste ministro de Hacienda, vamos a hacer los máximos esfuerzos fiscales, porque tenemos claro lo que queremos hacer y tenemos una clara decisión de incrementar nuestras políticas sociales. Así que haremos los máximos esfuerzos fiscales para poder tener las máximas posibilidades de recursos para avanzar en las líneas que son tan fundamentales en este gobierno.

Tenemos que seguir, tenemos que mirar con atención lo que ocurre en la economía mundial. Sus vaivenes nos afectan y debemos estar preparados.

Por ello, nuestra única opción es seguir apostando por el crecimiento sostenido y el desarrollo de nuestra economía. No encontrarán en mí más que compromiso con un programa social ambicioso y responsabilidad para llevarlo adelante.

#### **Estimado presidente del partido:**

Quiero ser muy directa con lo que voy a plantear ahora: Chile somos todos, y usted lo recordó, así que me dio la pasadita de lo que voy a plantear, en su intervención. Chile somos todos, señalé tantas veces durante la campaña. Estamos construyendo una patria más inclusiva, sin discriminaciones, sin exclusiones.

Pues bien, ese Chile lo construyen por igual hombres y mujeres. Quiero ver en las próximas elecciones muchas más mujeres candidatas.

Tengo que hacer una confesión: ha habido un proceso cultural. Hasta el ministro Andrade aplaudió eso. "Era que no", dirían algunos, claro.

Bueno, pero no sólo socialistas, ¿ah?, sino en toda la Concertación queremos más mujeres candidatas.

Como gobierno hemos dado el ejemplo. Allí está el gabinete y el gobierno paritario; allí está el Código de Buenas Prácticas Laborales en el sector público; allí está toda una política de promoción de derechos de la mujer y de sus capacidades.

El mundo nos mira, y cómo nos mira, estimado presidente del partido, estimados compañeros. Y la política no puede quedar en el vagón de cola de este gran cambio social. La gran revolución del siglo XX, como llamaba Anthony Giddens el avance de la mujer en la sociedad.

Fijense, y yo les digo, el mundo nos mira, y no se los digo sólo porque cuando he ido a todos estos países con los cuales hemos logrado, yo diría, grandes acuerdos y avances muy auspiciosos, hoy día acabo de estar en una audiencia con dos mexicanas que vinieron a un seminario de mujeres, liderazgo femenino y mujeres en la política, en CEPAL. Una de ellas era una ex candidata a la Presidencia también, pero adonde uno vaya el mundo nos mira.

Fijense que hace sólo dos días, el semanario político más prestigioso del mundo, la revista británica The Economist, publica un artículo acerca de mi gobierno y de la esperanza en que lideremos un proceso de mayor inclusión femenina en todos los ámbitos, pero de la dificultad también que ello implica. Quiero decir que el artículo termina no muy optimista. Vamos a decir al Economist que podemos.

Éste es el nivel de interés que nuestra experiencia ha suscitado en todo el mundo. No podemos defraudar ni a los chilenos ni al mundo.

Como señala la revista, "la discriminación en Chile hace que arrojemos un inmenso potencial de talento por la ventana. Son millones las chilenas que buscan la oportunidad de desarrollarse plenamente, pero para eso encuentran trabas económicas, sociales, laborales, que debemos desterrar ya".

Y nada mejor que empezar por casa, digo yo, en los partidos y en la política. Así que, me perdonará compañero Escalona, no quiero interferir en sus asuntos internos, pero el 2008 quiero más alcaldesas y concejales, y el 2009 quiero más parlamentarias socialistas.

Porque Chile no puede, no podemos desperdiciar el talento ni de sus hombres ni de sus mujeres.

También tenemos un rol que cumplir en lo internacional. Somos un país institucionalmente serio, que promueve activamente los valores democráticos en el mundo. Hemos aplicado una política exterior balanceada, comprometida con el multilateralismo, y sin duda vamos a insistir con mucha fuerza, en septiembre, cuando vayamos a la Asamblea de Naciones Unidas, y es algo que hemos estado hablando con los Presidentes con los cuales he estado en el último tiempo, por la urgencia de reformar Naciones Unidas, porque necesitamos, así como creemos que el multilateralismo es fundamental para resolver los problemas, necesitamos que eso tenga una expresión que permita tener mecanismos más eficaces para actuar y prevenir tremendas tragedias como la que hoy día vivimos en Medio Oriente.

Ya lo hemos señalado como gobierno en infinitas ocasiones: creemos que es indispensable el cese del fuego de inmediato y que Naciones Unidas tome medidas más urgentes para evitar esta tremenda tragedia que están viviendo los pueblos del Medio Oriente.

Hemos aplicado una política que promueve el comercio justo para todos y no sólo libre para algunos, comprometida con el respeto al derecho internacional y con los procesos de integración, a veces complejos pero imprescindibles para nuestro desarrollo.

Es decir, tanto a nivel global como regional, nos ven también como un actor que siempre es parte de la solución y no parte del problema, y vamos a continuar por esta senda.

Lo que ahora nos llama a hacer carne los valores que nos enseñaron los libertadores de América. Uno de ellos nos exhortaba a luchar por la independencia de nuestros pueblos y decía que nuestros pueblos, al conquistar la independencia, querían ser más felices, merecían mayores garantías sociales y merecían más libertades.

Han pasado 200 años, hemos tenido avances, sin duda, desde la independencia, pero nuestros pueblos, en esencia, siguen anhelando lo mismo.

Estamos trabajando fuertemente para fortalecer nuestra inserción en Latinoamérica. Ustedes lo han visto, seguimos trabajando en el contexto del MERCOSUR, estamos en la Comunidad Sudamericana de Naciones y vamos a volver a ser parte de la Comunidad Andina de Naciones, porque



queremos ser muy activos en esta región. Queremos impulsar con mucha fuerza la integración regional.

Y yo quiero decirlo también muy francamente: estamos en un momento como nunca, o como hace mucho tiempo en la historia de la región. Tenemos gobiernos electos democráticamente, tenemos una enorme cantidad de gobiernos progresistas y, paradójicamente, nos hemos quedado en la retórica de la integración.

Y es por eso que los Presidentes hemos nombrado un grupo de reflexión que identifique iniciativas con mucha fuerza que permitan pasar de una retórica a la integración de verdad. Ya está bueno de hablar de integración; tenemos que avanzar en ella.

En ese grupo, a quien yo he nominado para que me represente es nuestro compañero aquí Lucho Maira, que está jugando un extraordinario rol.

Es desde esa integración regional que queremos contribuir desde la región a la difícil y demandante gobernabilidad en el proceso de globalización.

Y aquí yo quiero ser muy clara: aquí no hay dos, ni tres, ni cuatro ejes. No hay malos ni buenos. Aquí hay una sola región, una sola América Latina, que flamea orgullosa en la bandera del Partido Socialista de Chile.

Aquí hay un solo, un solo gran pueblo latinoamericano que anhela una vida mejor, por el cual vamos a trabajar sin descanso.

### **Queridas amigas y amigos:**

Si el país ya vivía un cambio cultural, si nuestra sociedad ya avanzaba hacia estadios de mayor apertura y diversidad, de mayor conciencia crítica y exigencia a la autoridad, este proceso se ha visto, incluso, acelerado con el nuevo gobierno.

Una mujer en la Presidencia, un recambio generacional importante en el gobierno y en el Parlamento, paridad hombre-mujer, diálogo social, mayoría de centroizquierda

en el Congreso, supremacía política y programática de la Concertación. Todos cambios de los últimos meses, desde nuestro triunfo, que se agregan al cambio de los últimos años.

Qué lejano se ve el Chile que no le decía "dictadura" a la dictadura. Qué lejano se ve el país que discutía el fin de la censura. Qué lejano el país donde hablar de sistema de protección social era sinónimo de ultraizquierdismo.

Son cambios que nosotros mismos hemos provocado y que ahora debemos saber conducir.

Soy optimista, tenemos una gran oportunidad, tenemos la gente, tenemos la confianza de la ciudadanía, tenemos un gran equipo de parlamentarios, de autoridades nacionales, regionales, comunales, de dirigentes sociales.

La Concertación es la mayoría, amigos, y trabajamos para las mayorías. El Partido Socialista está llamado a ser partido ancla en esta etapa, con fraternidad y lealtad con nuestros aliados de la Democracia Cristiana, del PPD, del Partido Radical, pensando en el futuro y el rumbo que nos hemos fijado en el programa de gobierno.

Sé que estarán conmigo en todo momento, siempre lo han estado. Así lo sentí en la campaña, así lo he sentido en estos 5 primeros intensos meses de gobierno.

Por eso yo les digo hoy día: fuerza, compañeros. Habrá momentos buenos y habrá momentos más duros, pero con el norte claro sabremos mantener siempre el rumbo hacia la prosperidad y la justicia de nuestra gente.

Fuerza, compañeros, porque la tarea es hermosa y es justa.

Fuerza, porque nos hemos ganado el derecho a ser el sueño de nuestros pueblos.

Fuerza, porque por estos sueños vale la pena trabajar con decisión y con coraje.

Muchas gracias.

## Resolución sobre proyección de la Concertación

El Consejo General del Partido Socialista realiza un positivo balance del accionar gubernamental, político, social y cultural de la Concertación, entre los años 1990 y 2006.

Los chilenos y chilenas vivimos mejor que hace 16 años, en un clima de libertad y con un mejor estándar de vida. Sin duda, en el enriquecimiento de las libertades y en la mejoría de las condiciones de vida del pueblo de Chile aún tenemos mucho que hacer.

Para los y las socialistas la Concertación es una coalición de carácter estratégico, puesto que es la única alianza capaz de darle conducción a un proyecto nacional. Las aspiraciones de libertad y justicia que animan a los humanismos que la integran, la hacen el único conglomerado político, social y cultural capaz de darle a ese proyecto nacional gobernabilidad con sentido popular.

La derecha para Chile no es solución. Atada a su defensa de la mezquindad de la ganancia y de la utilidad, y a sus vínculos vergonzantes con el pasado dictatorial, carece de toda vocación para obtener el apoyo de la mayoría nacional y para llevar adelante un proyecto que haga de Chile un país para todos y todas.

Condición indispensable de la proyección de la Concertación es el compromiso de todos sus integrantes con el éxito y el cumplimiento del programa de gobierno de Michelle Bachelet Jeria. Asimismo, es condición indispensable de su proyección la claridad de su misión, compartida por todos sus miembros y que no es otra que la instalación en Chile de un Estado social de bienestar y democrático de derecho, consolidado.

Por ello, el PS compromete solemnemente su apoyo y contribución a la implementación de los cuatro ejes que caracterizan al programa de gobierno de la Presidenta

Michelle Bachelet y que se organizan en torno a: educación, previsión, innovación y emprendimiento, y ciudad, con el propósito de arribar al 2010 con un Chile donde la protección social y la inclusión sean una realidad.

Por lo anterior, el Partido Socialista considera que es necesario fortalecer la unidad de la coalición de cara a los próximos desafíos: municipal, de la reforma electoral y de la voluntad de resolver adecuadamente, y en el momento que corresponda, una nueva candidatura única del conglomerado. Naturalmente los socialistas aspiramos a liderar la coalición, pero estamos dispuestos a aceptar otro liderazgo, uno de cuyos principales requisitos es el de contar con el respaldo popular suficiente para triunfar una vez más sobre la derecha.

Por otra parte, la Concertación requiere profundizar las prácticas de respeto mutuo, de confianza, de responsabilidad y de reciprocidad entre sus miembros. En ese sentido, este Consejo General del PS saluda la disciplina parlamentaria de la Concertación en la votación de los proyectos legislativos e insta a los legisladores y legisladoras concertacionistas a perseverar en tal actitud.

Por último, el Consejo General del PS estima necesario dotar a la Concertación de una mayor densidad política y organizativa, estructurándola en todas las regiones, provincias, comunas y frentes sociales. Es por ello que proponemos la constitución de un Consejo Nacional de la Concertación, integrado por las mesas directivas nacionales de sus partidos, los presidentes y presidentas regionales de los mismos, los parlamentarios y parlamentarias, así como los alcaldes y alcaldesas concertacionistas, sus dirigentes sociales de mayor representatividad y los independientes que tradicionalmente han adherido a ella.

Santiago, 13 de agosto de 2006.



## Resolución sobre la Reforma al Sistema Electoral

La reforma del sistema electoral es un compromiso asumido por los gobiernos de la Concertación desde el mismo inicio de la reconstrucción democrática del país.

Constituye por tanto un compromiso democrático con el pueblo de Chile, respaldado mayoritariamente, como se ha expresado en el apoyo político electoral a sus cuatro presidentes democráticamente elegidos. Es un anhelo mayoritario del pueblo chileno y un elemento clave para la democratización del sistema político chileno.

El Partido Socialista valora y hace suyos los principios esenciales que sustentan la propuesta de reforma al sistema electoral, realizada por la comisión presidida por Edgardo Boeninger y presentada al Parlamento por el gobierno. Éstos se refieren a los criterios de igualdad de los chilenos y chilenas ante el voto, de representatividad proporcional, de inclusividad, de competitividad y de gobernabilidad.

El actual sistema electoral no permite reflejar en el Parlamento de la República la diversidad y riqueza de la sociedad chilena, al marginar a importantes sectores políticos y sociales.

El sistema electoral imperante se transforma en un riesgo para la propia institucionalidad democrática al promover la desafección y la anomia de importantes sectores de la sociedad chilena, particularmente los y las jóvenes.

La reforma del sistema electoral, por lo tanto, para los y las socialistas trasciende las solas consideraciones cuantitativas y forma parte de un elemento consustancial al perfeccionamiento y legitimación del sistema político democrático. En esa línea, el sistema electoral debe integrar la Ley de Cuotas, haciendo justicia y honor a los compromisos de equidad e igualdad con la mujer chilena.

En la misma dirección proponemos la inscripción automática en los registros electorales, consagrar el derecho a voto de los chilenos y chilenas que viven en el extranjero y eliminar el artículo 57 de la Constitución, y otras disposiciones legales, que discriminan y cercenan los derechos ciudadanos de los

dirigentes/as gremiales, vecinales, sindicales y en general de las organizaciones funcionales y territoriales.

Asimismo, el Partido Socialista impulsará con fuerza las propuestas destinadas a la elección popular y universal de las autoridades regionales.

Sobre la base de los criterios de igualdad del voto, representatividad, competitividad, inclusividad y gobernabilidad, los y las socialistas expresamos nuestra mejor disposición para avanzar en un diálogo con todas las fuerzas políticas disponibles a impulsar reformas al actual sistema binominal. La esencia de estas reformas debe permitir integrar al conjunto de la sociedad chilena en la toma de decisiones de su sistema político.

De la misma manera, tenemos la firme disposición de abordar, con todas las fuerzas políticas y de cara a la sociedad chilena, medidas que salvaguarden de la intervención de poderes fácticos, el libre e informado ejercicio de las preferencias políticas de los chilenos y chilenas. Ello incluye, como un aspecto relevante, continuar legislando en la dirección de hacer transparente y reglada eficazmente la relación entre el dinero y la política.

El Partido Socialista de Chile respalda las propuestas de la Presidenta de la República, compañera Michelle Bachelet Jeria, y del Presidente del Partido, en cuanto a impulsar la más amplia discusión ciudadana acerca de esta cuestión esencial para la estabilidad democrática y para la gobernabilidad.

El PS afirma que esta reforma electoral no significa ni un solo peso de aumento del presupuesto del Congreso Nacional, ya que es perfectamente costeable con los actuales recursos.

Llamamos a los y las socialistas, a los partidos, a los simpatizantes y adherentes de la Concertación y a todo el pueblo a desplegar los esfuerzos necesarios para llevar adelante un plebiscito que consagre de manera directa la opinión de los chilenos y chilenas respecto al cambio del sistema binominal, superando así el carácter ilegítimo de su origen.

Santiago, 13 de agosto de 2006.



## Resolución sobre Reforma Previsional

**A)** Los socialistas y las socialistas consideramos que construir un sistema de protección social como derecho fundamental de las personas, es la tarea más significativa que se ha propuesto el gobierno de la Concertación encabezado por la Presidenta Michelle Bachelet, por lo que contribuir a su completo éxito será la tarea primordial del Partido en el actual período.

Uno de los ejes articuladores de la protección social tendrá que ser un sistema de previsión basado principalmente en la consecución de los principios de la universalidad, suficiencia y solidaridad social, sustentable financieramente y que dé cuenta y corrija las inequidades que caracterizan el actual sistema.

**B)** El Partido Socialista está consciente de la tremenda envergadura de esta tarea. Sabemos que existirán grandes y poderosas fuerzas opositoras que se resistirán a cualquier cambio que vaya en beneficio de los trabajadores y de las mayorías nacionales. En consecuencia, deberemos procurar construir una gran alianza social y política, que teniendo como eje central a los trabajadores organizados, incorpore también a los partidos políticos democráticos y progresistas, con el fin de expresar una sólida mayoría nacional que permita lograr su rápida concreción.

**C)** Por lo mismo, ratificamos la incorporación plena de nuestro Partido al Parlamento Social y Político, constituido bajo la convocatoria de la CUT, que se ha planteado dentro de sus principales tareas llevar adelante la reforma previsional que Chile requiere y demanda:

- Un sistema transparente.
- Cobertura universal.
- Pensiones básicas y dignas.
- Menor costo de administración.
- Equidad de género.
- Participación de los trabajadores y trabajadoras en la administración de sus fondos.

**D)** El Consejo General del Partido Socialista hace suyos los siguientes lineamientos, para ser incluidos en el debate nacional sobre la reforma previsional:

- 1.- Nuestra convicción y firme voluntad de que los beneficios de la reforma previsional deberán entrar en vigencia a partir del año 2008.
- 2.- Para mayor eficiencia del proceso legislativo, se debe enviar al Parlamento a la brevedad el proyecto que tiene que ver con beneficios y financiamiento de éstos, de manera de acelerar su aprobación y que no se contamine el debate con la discusión de otros tópicos, como administración de los fondos y otros relacionados con el funcionamiento del sistema.
- 3.- Se deben establecer incentivos para la cotización previsional para trabajadores por cuenta propia, informales, incluidos pequeños y medianos empresarios, de manera que su esfuerzo de cotización sea compensado con aporte adicional para una pensión digna durante su vejez.
- 4.- Se debe crear un fondo solidario con aportes fiscales y de los empleadores, para que este fondo contribuya a las pensiones básicas y a la complementación de las pensiones, cuando la cuenta individual no sea suficiente para los rangos de beneficios que se establezca.
- 5.- Se debe establecer cotización de los empleadores a la cuenta individual de los trabajadores; el esfuerzo individual de cada uno de los cotizantes nunca será suficiente para reunir fondos para una pensión digna, por lo que se requiere de la cotización del sector que se beneficia del trabajo. Por lo demás, Chile es el único país en el mundo donde el sector empleador no cotiza para la pensión de los trabajadores.





- 6.- Una pensión básica universal que garantiza una vejez digna, para todas las personas que cumplan la edad de 65 años los hombres y 60 años las mujeres, incorporando a la actual ley sobre trabajos forzados, que prevé una edad menor para jubilar, aquellas nuevas actividades productivas que significan agotar prematuramente a quienes las ejecutan.

Esta pensión básica pondrá fin a todas las pensiones asistenciales e incorporará a todas las personas que se encuentren sin pensiones y que hayan cumplido la edad señalada. Asimismo, para todas las personas que en el futuro vayan cumpliendo dicha edad.

Esta pensión básica universal será de \$87.500, que es la actual garantía estatal, y debe reemplazar a todas las que se encuentren por debajo de ella.

- 7.- La reforma previsional deberá lograr que todo trabajador o trabajadora que se jubile, tenga como mínimo una pensión equivalente al 70% de la remuneración promedio de los últimos 24 meses de cotización.
- 8.- En la perspectiva de lograr la equidad de género y alcanzar la igualdad en el sistema de pensiones, se propone como mecanismo de retribución que se bonifique a la mujer trabajadora con un año por cada cinco años de su vida laboral y con un año por cada hijo o hija. De esta manera la mujer alcanzará una pensión digna para su vejez.
- 9.- Se propone separar las funciones de recaudación, administración de cuentas individuales y de inversión de los fondos. En este contexto, la función de recaudación y administración debe estar radicada en el INP u otra

entidad pública, y las AFPs sólo deben dedicarse a la inversión de los fondos.

- 10.- Se propone terminar con los privilegios previsionales de las Fuerzas Armadas, eliminando las pensiones hereditarias, modificando la ley reservada del cobre y otros, de manera de hacer efectivo el principio constitucional de igualdad ante la ley.

- 11.- Se debe poner término a los abusos que implica la modalidad de pago atrasado de las cotizaciones previsionales declaradas, exigiéndose su pago inmediato por parte del empleador y penalizando la apropiación indebida de las cotizaciones de los trabajadores por parte de éste.

- 12.- El Partido Socialista propone que el tema del daño previsional que afecta aproximadamente a unos 150 mil trabajadores de la administración pública, se resuelva definitivamente a través de un diálogo entre trabajadores y gobierno.

**E)** Para lograr los objetivos planteados, se requiere un proceso de información y sensibilización de la ciudadanía, a través de foros y encuentros, para luego llevar a cabo la necesaria movilización.

Es en este marco que adherimos al llamado del Parlamento Social y Político, para el domingo 20 de agosto del presente; allí expresaremos nuestra voluntad de concretar nuestros objetivos de una reforma previsional estructural, suficiente y solidaria.

Santiago, 13 de agosto de 2006.

## Resolución sobre Reformas a Normas Laborales

**1.** El trabajo decente, en los términos que lo plantea la Organización Internacional del Trabajo, es un objetivo fundamental del gobierno de la Presidenta Bachelet y constituye para los socialistas, partido de los trabajadores/as, una tarea estratégica para avanzar en la superación de la profunda desigualdad social que cruza nuestro país. El empleo pleno sigue siendo la mejor manera de salir de la pobreza y de construir la igualdad.

Esto implica, necesariamente, avanzar en aquellas transformaciones de la regulación laboral que pongan en su centro garantizar los derechos fundamentales del trabajo, tanto en el ámbito individual como colectivo.

**2.** La actual mayoría del Congreso genera una circunstancia que debemos aprovechar para un cambio profundo en la regulación laboral y emplazar a la derecha desarmando su discurso ideológico. Hoy es posible correr el cerco, las leyes laborales requieren de simple mayoría. El Partido Socialista tiene la responsabilidad de encabezar el debate al interior de la coalición y generar el más amplio consenso para fortalecer la posición de la gran mayoría de los trabajadores, en relación con el respeto de los derechos laborales.

**3.** El hecho de que sean socialistas el Ministro del Trabajo, la Directora del Trabajo, los Presidentes de las Comisiones del Trabajo de la Cámara y del Senado, el Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores y los y las dirigentes máximos/as de las más destacadas organizaciones sindicales, constituye una oportunidad para ponerle un sello distintivo pro trabajador al gobierno.

**4.** Los cambios profundos de Chile en la organización del trabajo y su forma de producir, con gran aumento de la externalización y la subcontratación, siendo además un país de baja negociación colectiva, con reiteradas prácticas

antisindicales, con acoso laboral frecuente, el segundo de más flexibilidad laboral, con un alto nivel de accidentabilidad, junto con ser el propio Estado un infractor laboral, un empleador precario, ponen de manifiesto que la legislación no da cuenta del mundo del trabajo real y que es insuficiente e inadecuada para responder a las necesidades del nuevo mercado laboral.

Por lo tanto, el PS propone las siguientes reformas:

- a) Aprobar la creación de la Defensoría Pública Laboral, que preste un servicio profesional y gratuito a trabajadores y sindicatos en los procesos judiciales laborales.
- b) Fortalecer el sistema de protección laboral, eliminando todas las discriminaciones entre trabajadores públicos y privados, terminando con la precariedad del empleo fiscal, regularizando las plantas y cumpliendo con el compromiso de la Presidenta con los trabajadores del Estado.
- c) Fortalecer la negociación colectiva, entregando al sindicato la titularidad de la negociación, terminando con los grupos negociadores y eliminando la figura del delegado del personal, así como el descuelgue y reemplazo en la huelga. Extender los beneficios del contrato colectivo a quienes se afilien con posterioridad a la negociación colectiva. Establecer la negociación por ramas. Otorgar facultades para negociar a los sindicatos interempresas. Asegurar el derecho a negociar colectivamente de los trabajadores temporales o por faenas.
- d) Respetar el descanso dominical y la jornada de trabajo, promoviendo una jornada de 42 horas semanales.
- e) Tipificar como delito las prácticas antisindicales, el perjurio abierto y que se indemnice a los sindicatos.





- f) Extender el derecho de sala cuna a todos los trabajadores y trabajadoras, sin límites y sin costos para éstos/as.
- g) Que para la implementación de la nueva judicatura laboral se aumente el número de jueces y fiscalizadores y que el Estado incremente significativamente el presupuesto que garantice su funcionamiento regular y eficiente para los trabajadores/as.
- h) El Estado, como empleador, debe incluir en sus licitaciones el cumplimiento normativo y evaluar por ello a los contratistas que le presten servicios.
- i) Que el ingreso mínimo sea real y efectivo, y acorde con la canasta básica actualizada.
- j) Incorporar en el Código del Trabajo y en la ley 19.296 un articulado que obligue a trabajadoras y trabajadores no sindicalizados a cotizar para la organización que logre beneficios en los procesos de negociación con sus respectivos empleadores privados o públicos.

**5.** El Consejo General rechaza drásticamente la flexibilidad laboral que la derecha y el FMI vuelven a tratar de imponer en el país.

Asimismo, acuerda promover una sanción pública a la derecha, desenmascarando su ilegitimidad de opinión y propuesta frente a materias laborales, mientras mantenga su amenaza sobre el veto constitucional a la ley de subcontratación que obstaculiza un importante beneficio de fortalecimiento para los trabajadores/as.

**6.** El Consejo General respalda las propuestas de la JS de desarrollo de políticas públicas para la promoción de empleo decente con plenos derechos para los jóvenes, así como la difusión de políticas estatales sobre franquicias tributarias para

los jóvenes trabajadores y regulación de la subcontratación para el empleo juvenil.

**7.** El Consejo General convoca activamente a la militancia y a sus estructuras partidarias en todos los niveles a promover la formación y desarrollo del Parlamento Social y Político levantado por la CUT, para debatir en una amplia alianza social y política las reformas fundamentales al Código del Trabajo, el cambio al sistema binominal, la reforma a la LOCE y la reforma al sistema previsional que dé pie a la movilización nacional para llegar al plebiscito que ponga de manifiesto la voluntad ciudadana de avanzar en la profundización de la democracia y la justicia social.

En ese marco, instamos a todo el Partido a participar el 20 de agosto en el acto convocado en el Teatro Caupolicán por la CUT y el Parlamento Social y Político, evento con el que se inicia esta agenda de acciones públicas y movilizaciones por las reformas fundamentales.

**8.** El Partido Socialista cuenta con una importante cantidad de militantes, hombres y mujeres, de diversos estamentos, cuyo conocimiento y experiencia en materias laborales pone de manifiesto la centralidad que tienen para el ejercicio cotidiano de la militancia socialista los intereses y derechos de los trabajadores.

Este patrimonio pone al Partido en posición privilegiada de encabezar y liderar en todo el país esta transformación, que se liga a su historia y principios básicos socialistas, basados en la dignidad humana y en la construcción de una sociedad justa, democrática y libertaria, que anteponga a la sociedad de mercado una sociedad de trabajo. Éste es el sello que aspiramos a dejar como legado del gobierno de nuestra compañera Michelle Bachelet.

Santiago, 13 de agosto 2006.

## Resoluciones de Política Internacional

### A) Resolución sobre integración en América Latina

El Consejo General del Partido Socialista de Chile considera que la integración sudamericana y latinoamericana constituye un imperativo y una necesidad política fundamental para nuestro país en el siglo XXI.

Chile debe profundizar activamente su relación con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como Estado asociado. Al mismo tiempo, respaldamos la decisión de asociarnos a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de cuya fundación fuimos parte.

Nuestra participación en el MERCOSUR y la CAN se inscribe en la perspectiva de fortalecer el proceso de integración a través de una agenda dinámica y concreta de articulación superior: la Comunidad Sudamericana de Naciones. En tal sentido, respaldamos la constitución por parte de los presidentes sudamericanos de un grupo de reflexión de alto nivel para dinamizar su desarrollo.

La integración latinoamericana es un proceso que debe involucrar a Estados, gobiernos y pueblos.

### B) Resolución sobre votación de Chile en el Consejo de Seguridad de la ONU

1.- El Consejo General del Partido Socialista respalda plenamente el principio a partir del cual la política exterior de Chile constituye una política de Estado que está por sobre los intereses internos de los diferentes sectores políticos. En este contexto, el Partido Socialista reitera su total respaldo a la conducción de la política exterior de Chile que está realizando la Presidenta Michelle Bachelet.

2.- Asimismo, el Partido Socialista apoya decididamente la actual prioridad vecinal y regional que ha fijado el gobierno,

en el marco de la política exterior de Chile, y que se expresa en la profundización de las relaciones bilaterales con los países de América Latina, como también en la participación de Chile en los distintos esquemas de integración regional y subregional, tales como el MERCOSUR, la Comunidad Andina y la Comunidad Sudamericana de Naciones.

3.- En este contexto, el Partido Socialista expresa su convicción de que conviene a los intereses de Chile votar, en la próxima elección de un miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por la República Bolivariana de Venezuela, país que recoge la adhesión mayoritaria de América Latina, expresada hasta ahora en el apoyo de Bolivia y de los países miembros del MERCOSUR y CARICOM.

4.- En este escenario regional y considerando los intereses de Chile, corresponde contribuir a la construcción de una voluntad común con el resto de la región e impulsar decididamente la concertación de ideas y propósitos ante el mundo.

5.- Finalmente, el Partido Socialista tiene la más firme convicción de que la integración regional no es sólo un sueño, sino un desafío estratégico, por lo que expresamos nuestro desacuerdo con fomentar divisiones artificiales de la región en bloques geográficos, económicos, políticos o ideológicos. Aunque reconocemos las naturales diferencias existentes, consideramos nuestro deber ayudar a la convergencia de todas las experiencias guiadas por el mismo propósito de unir en la diversidad a un continente cuya fuerza es, precisamente, la pluralidad.

### C) Resolución de saludo a la asamblea constituyente de Bolivia

El Consejo General del Partido Socialista saluda el proceso político boliviano encabezado por el Presidente Evo Morales.





La instalación de la Asamblea Constituyente de Bolivia tiene un significado histórico de inclusión, justicia social y refundación del Estado para el hermano pueblo de Bolivia.

Asimismo, los socialistas respaldamos el avance del diálogo y acuerdo bilateral entre nuestros países, encabezados por los gobiernos de la Presidenta Michelle Bachelet y el Presidente Evo Morales.

Una agenda sin exclusión permitirá avanzar en la resolución de los temas históricos pendientes entre nuestros países. En tal sentido, acogemos con entusiasmo y responsabilidad la postura del Presidente Evo Morales para restablecer relaciones diplomáticas plenas entre Chile y Bolivia.

#### **D) Resolución en solidaridad con el PRD y Andrés Manuel López Obrador**

El Consejo General del Partido Socialista de Chile expresa su solidaridad y amistad con el candidato presidencial de la coalición "Por el Bien de Todos", Andrés Manuel López Obrador. Su justa exigencia de que se proceda a una revisión escrupulosa de la pasada elección presidencial permitirá a México resolver de manera democrática y sólida la actual situación política.

Con México nos unen profundos lazos políticos, culturales, económicos y sociales, así como una historia de profunda amistad con el Chile del Presidente Salvador Allende y de generosa solidaridad con el Chile que luchó durante años por recuperar su democracia. Por estas razones esperamos que de la mano de la transparencia y la justicia, México logre sentar las bases de una sana convivencia política y social.

#### **E) Resolución sobre ratificación de la Corte Penal Internacional**

CONSIDERANDO:

- 1.- Que a partir de la Segunda Guerra Mundial, con la experiencia de Núremberg, se inicia un largo proceso de internacionalización del derecho, especialmente punitivo.
- 2.- Que ello se orienta a la cooperación de las legislaciones penales, a disponer la excepcional aplicación extraterritorial de éstas en determinados casos y, mejor aún, a crear los órganos internacionales de carácter jurisdiccional encargados de conocer de aquellas situaciones que más gravemente atenten contra el derecho internacional.

3.- Que la creación, suscripción y posterior ratificación del Estatuto de Roma, que crea la Corte Penal Internacional (CPI), representa un avance extraordinario para combatir y evitar la impunidad de los más graves crímenes que conmueven la conciencia de la humanidad: genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra y que, en ese sentido, representa un gran paso para la humanidad.

4.- Que Chile tuvo un rol destacado en el proceso de negociación del Estatuto de Roma, además de ser uno de los 120 Estados firmantes.

5.- Que transcurridos 9 años desde la Conferencia de Roma, 100 países han ratificado el tratado obteniéndose así el quórum de ratificaciones necesarias para poner en vigor el Tratado, siendo a la fecha Chile el único país de América del Sur que no lo ha ratificado.

6.- Que, sin embargo, persisten en algunos miembros de la comunidad internacional, en especial de los Estados Unidos de América, rechazos y reparos graves acerca de la conveniencia de su establecimiento. Este último, además, tiene una política activa de aplicación de sanciones en el plano de financiamiento y asesoría militar a los países que ratifiquen el tratado.

7.- Que la no ratificación por Chile del Estatuto de Roma ubica a nuestro país en una posición rezagada en la lucha mundial contra la impunidad de los crímenes internacionales reconocidos como los más graves.

8.- Que, a inicios del siglo XXI, cuando la humanidad tiende a la globalización y en que las fronteras y soberanía de los Estados ceden terreno ante principios y competencias universales, no resulta entendible que nuestra Carta Fundamental permanezca rígida en estos aspectos, dejando a Chile al margen de avances tan significativos.

9.- Que se encuentra en el Senado de la República un proyecto de reforma constitucional presentado por el Ejecutivo que permite aceptar la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en nuestro país.

En virtud de las consideraciones expuestas,

EL CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE RESUELVE:

1. Respalda la institución de la Corte Penal Internacional

como un avance extraordinario para combatir los más graves crímenes que conmueven la conciencia de la humanidad y un paso gigantesco en favor de los derechos humanos universales y del imperio de la ley.

2. Instar a la ratificación por Chile del Estatuto de Roma, que establece la Corte Penal Internacional, y en consecuencia exhortar al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional a aprobar urgentemente la reforma constitucional que autoriza al Estado de Chile a reconocer la jurisdicción de la Corte Penal Internacional.
3. Encomendar a los parlamentarios del Partido que en el debate afirmen explícitamente que el Estatuto de Roma no admite reservas de ninguna naturaleza que limiten la jurisdicción y plena eficacia de la Corte Penal Internacional.

#### **F) Resolución sobre avance del proyecto de ley sobre ejercicio del derecho a voto en el exterior**

En el contexto de la política de inclusión desarrollada por los gobiernos de la Concertación hacia los cientos de miles de compatriotas que, por diversas razones, se han radicado en otros países y forman parte de las comunidades chilenas en el exterior, el Consejo General del Partido Socialista expresa su satisfacción por el avance legislativo del proyecto que busca implementar el ejercicio del derecho a sufragio de los chilenos y chilenas residentes en el extranjero, iniciativa presentada por la diputada Isabel Allende y otros diputados socialistas, que con patrocinio del Ejecutivo se encuentra hoy en análisis en la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía de la Cámara de Diputados.

Valoramos que, finalmente, parte de la derecha, a través del ex candidato presidencial Sebastián Piñera, haya comprometido su apoyo a esta moción parlamentaria. Sin embargo, rechazamos su intento de establecer condiciones para el ejercicio de un derecho fundamental, consagrado en la Constitución, que por esencia no admite condición alguna y que es universal para todos los chilenos y chilenas mayores de edad, independientemente de dónde vivan.

Saludamos a nuestros compatriotas que viven en el exterior, que sabemos mantienen un estrecho vínculo con la patria, y les expresamos nuestro reconocimiento por su aporte material y cultural al desarrollo de nuestro país, así como por la larga lucha que han dado por este justo derecho, que entendemos también como una contribución a la calidad de nuestra democracia.

#### **G) Resolución sobre la situación en Medio Oriente**

1.- El Consejo General del Partido Socialista condena, de manera enérgica y categórica, la agresión militar del gobierno israelí en contra del Líbano y los territorios palestinos bajo la Autoridad Nacional Palestina. Este acto genocida, atentatorio a la soberanía de un país democrático, pone en riesgo la estabilidad política y económica del mundo entero.

2.- Los socialistas hacemos un llamado a suspender de inmediato las acciones armadas en el Líbano.

Llamamos al gobierno de Chile a continuar apoyando todos los esfuerzos tendientes a implementar una rápida y eficaz intervención de la comunidad internacional en dicho conflicto, para asistir a los heridos y refugiados y encontrar una solución definitiva que ponga fin al derramamiento de sangre.

3.- Los socialistas solicitamos al gobierno de Chile considerar el retiro de nuestra embajadora en Israel, en señal de desacuerdo y protesta, mientras ese país continúe efectuando acciones militares de destrucción en el Líbano y Palestina.

#### **H) Resolución en respaldo a la participación activa de Chile en el movimiento de los países no alineados**

El Consejo General del Partido Socialista de Chile ratifica la vigencia e importancia de nuestra participación plena y activa como país en el Movimiento de los Países No Alineados.

Consideramos de la mayor importancia la participación chilena con una delegación de alto nivel en la próxima reunión del Movimiento de Países No Alineados, a efectuarse en el mes de septiembre de 2006, en la hermana República de Cuba. El encuentro de los principales Jefes de Estado o de Gobierno de América Latina y el Caribe junto a los Presidentes de China, Argelia, India y África del Sur, entre otros, permitirá generar propuestas y acciones conjuntas de los países del Sur y en desarrollo en vísperas de la Asamblea Mundial de Naciones Unidas.

#### **I) Resolución sobre reconocimiento de Chile a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD)**

El Consejo General del Partido Socialista de Chile solicita al gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet cumplir con el reconocimiento a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) por parte del Estado de Chile y, consecuentemente, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestros dos países.

Al adoptar dicha determinación, el Estado de Chile reafirmará su tradicional adhesión y compromiso con el principio de autodeterminación de los pueblos, renovando su pleno respaldo al inalienable derecho a la independencia de los países y pueblos coloniales. Al mismo tiempo, contribuirá con la legalidad internacional y el respeto de sus compromisos.

El reconocimiento de la RASD por parte del Estado de Chile contribuirá a fortalecer la vía diplomática y los esfuerzos emprendidos por Naciones Unidas para una resolución pacífica del conflicto del Sahara Occidental, fortaleciendo el cumplimiento de la celebración del referéndum de autodeterminación, para permitir al pueblo saharauí elegir libremente su destino.

Las graves violaciones de los derechos humanos en contra de la población saharauí en los territorios ocupados, cometidas por las fuerzas de ocupación desde 1975, constituyen una alta preocupación de todas las organizaciones de derechos

humanos. Chile debe sumar su voz para exigir que cese la tortura en las zonas ocupadas y los juicios sumarios, que se libere de inmediato a los presos políticos saharauíes, y pedir que aparezcan los más de 526 desaparecidos saharauíes.

La República Árabe Saharaui Democrática es la única nación árabe de habla hispana, miembro de la Unión Africana, y nuestro país debe profundizar sus relaciones de amistad y cooperación con todos los países, particularmente en desarrollo.

A los socialistas nos une una larga relación con el Frente Polisario, forjada durante los años de la solidaridad internacional por recuperar la democracia y la libertad en Chile, y por nuestra propia historia comprendemos y valoramos el alto significado que tiene la causa de la libertad, la autodeterminación y la independencia.

Santiago, 13 de agosto de 2006.





**POR UN CHILE  
PARA TODOS**



CONSEJO GENERAL PARTIDO SOCIALISTA

[www.pschile.cl](http://www.pschile.cl)

AL  
02